

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, FEBRERO

10 de marzo de 2020

Sube nivel de inflación general anual, llega a 3.70% en febrero de 2020 (3.24% un mes atrás)

Introducción

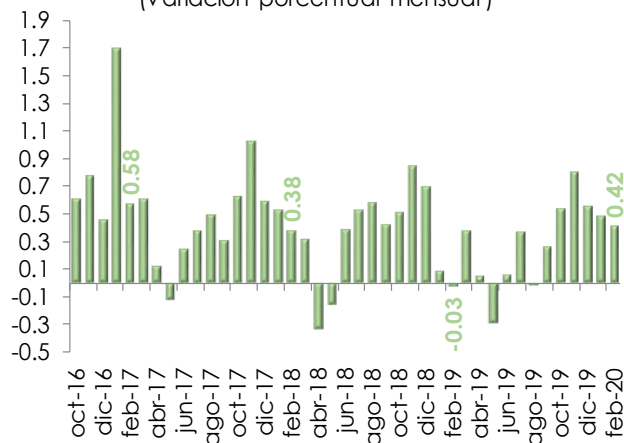
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de febrero de 2020. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2020 y 2021; y los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se describen los movimientos que ha presentado el Índice de Precios al Productor; y, para concluir, se presentan algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el segundo mes, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.42 por ciento**, cifra que contrasta con la reducción observada un año atrás (-0.03%) y superior a la estimada para ese mes por el sector privado (0.24%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de febrero de 2020 del Banco de México (Banxico).

INPC General,¹ 2016 - 2020 / Febrero
(variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

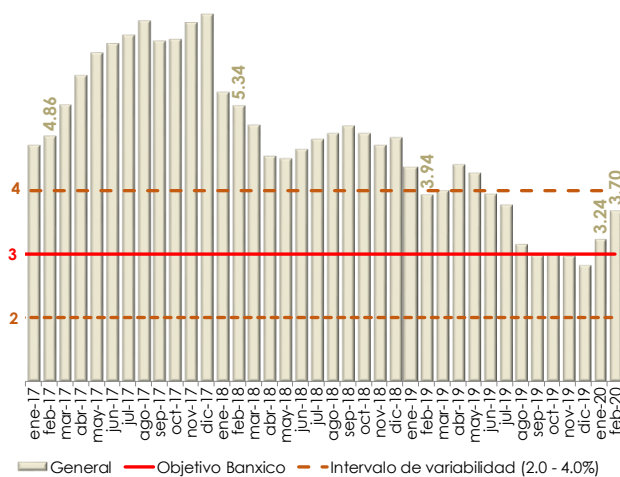
El comportamiento de los precios en el mes se explica, substancialmente, por el alza del costo de: las frutas y verduras (jitomate, tomate verde, plátanos y frijol), que aportaron

0.143 puntos porcentuales (pp); los alimentos procesados (cigarillos y refrescos envasados), que sumaron 0.089 pp; y, las mercancías no alimenticias (ropa interior para infantes, vestidos y faldas para mujer y lavadoras de ropa), que contribuyeron 0.065 pp. Lo que fue contrarrestado por la disminución del precio de los energético (gasolina de alto y bajo octanaje y gas doméstico LP), que descontaron 0.058 pp.

1.2. Evolución anual

En el **segundo mes del presente año, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.70 por ciento, quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) establecida por Banxico.** Además, si bien la cifra se colocó por abajo de la que se registró el año anterior (3.94%), fue mayor a la de enero (3.24%), a la del último mes de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador) y a la prevista por el sector privado (3.52%).

INPC General, Objetivo e Intervalo,¹ 2017 - 2020 / Febrero
(variación porcentual anual)

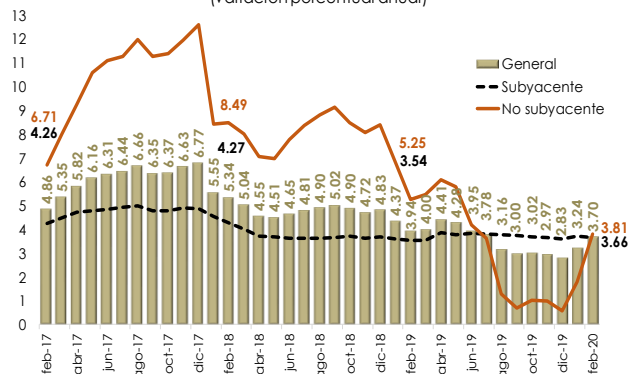


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador elevó su crecimiento al ir de 3.54 por ciento en el segundo mes de 2019 a **3.66 por ciento en febrero de 2020**, resultado del mayor aumento de los precios de los alimentos procesados y la vivienda; lo que fue contrarrestado por la menor alza en el costo de las mercancías no alimenticias, la educación y otros servicios.

INPC General¹, Subyacente y No Subyacente, 2017 - 2020 / Febrero
(variación porcentual anual)



1/ Base: 2da. quincena (Q) de jul-18 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice No Subyacente²

La parte **no subyacente** pasó de 5.25 por ciento en febrero de 2019 a **3.81 por ciento en el segundo mes de 2020**. Esto se debió al mayor incremento del costo de las frutas y

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

verduras, de los productos pecuarios y de las tarifas autorizadas por el gobierno; así como por la reducción del precio de los energéticos.

Incidencia de los componentes del INPC³

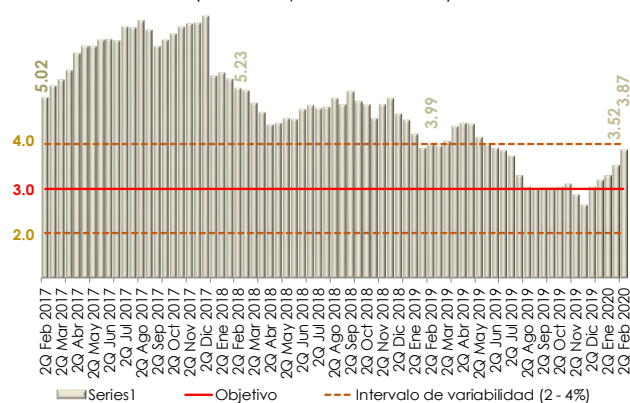
La **mayor parte de la inflación** general anual de febrero (3.70%) **provino del componente subyacente, dado que contribuyó aproximadamente con 2.74 pp, equivalente al 74.11 por ciento** de la inflación general; en tanto que **la no subyacente aportó 0.96 pp; es decir, 25.87 por ciento**.

1.3. Inflación anual en la segunda quincena de febrero de 2019

Por otra parte, INEGI dio a conocer que **la variación porcentual anual del INPC fue de 3.87 por ciento**, inferior a la que se observó en la segunda quincena de febrero de 2019 (3.99%), pero superior a la de la quincena inmediata anterior (3.52%).

Por componentes, el **índice subyacente tuvo una variación anual de 3.63 por ciento** en la segunda quincena de febrero de 2020 (3.56% en el mismo periodo de 2019) y el **índice no subyacente se elevó 4.60 por ciento** (5.36% un año atrás).

INPC General¹, Objetivo e Intervalo, 2017 - 2020 / 2da. Q. Febrero
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de febrero, recabada por Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2020 será de 3.52 por ciento (3.50% en enero)**, cifra por arriba del 3.0 por ciento prevista en los CGPE-20;⁴ así, se situó por encima del objetivo inflacionario (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para **finales de 2021**, el sector privado prevé un alza de precios mayor al estimado para 2020, al pronosticar sea de **3.53 por ciento** (3.52% antes); por lo que se mantiene por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los CGPE-20 (3.0%), aunque dentro del intervalo de variabilidad.

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020 (CGPE-20), septiembre 8, 2019.

La **estimación de la inflación anual de mediano plazo** (promedio de uno a los próximos cuatro años) es de **3.55 por ciento** (3.56% en enero) y **para el largo plazo** (promedio para los próximos cinco a ocho años) es de **3.49 por ciento** (igual que el mes anterior).

En su última **Minuta de Política Monetaria**, algunos de los miembros de la **Junta de Gobierno del Banco de México** manifestaron que **se mantiene la incertidumbre sobre los riesgos que pudieran afectar la inflación; en tanto que otros consideraron que se mantiene un sesgo al alza**. Los problemas que podrían incidir en un mayor nivel, son: i) persistencia de la inflación subyacente; ii) presiones salariales; iii) depreciación de la moneda nacional; iv) aumentos mayores a los previstos en los energéticos y/o de los agropecuarios; y, v) deterioro de las finanzas públicas. Por el contrario, entre los factores que podrían propiciar un menor nivel de inflación sobresalen: i) la apreciación de la moneda nacional; ii) menores variaciones en el costo de los energéticos; y, iii) una ampliación, mayor a la prevista, de las condiciones de holgura en la economía nacional.

2. Precios al Productor

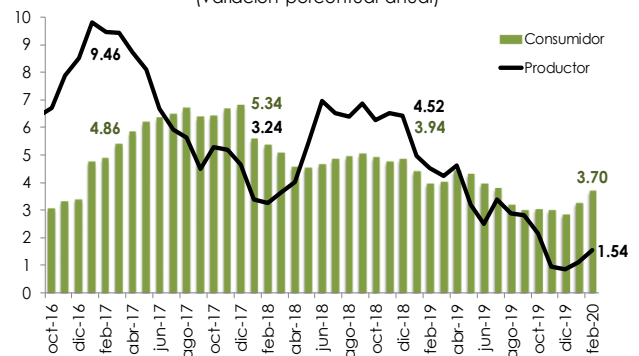
Durante **febrero**, el **INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.46 por ciento**, un año atrás había registrado un alza de 0.02 por ciento.

El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 1.54 por ciento**; menor al que registró en el mismo periodo de 2019 (4.52%), pero mayor a la del mes inmediato anterior (1.10%).

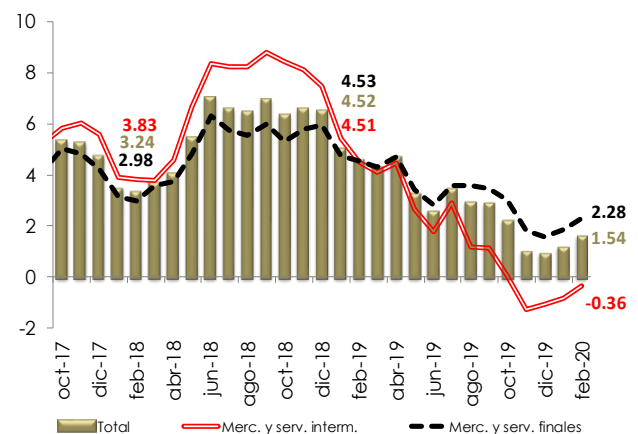
El **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo tuvo una elevación mensual de 0.48 por ciento y su tasa anual fue de -0.36 por ciento** (0.02 y 4.51%, en ese orden, en febrero de 2019).

El **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo alcanzó una ampliación mensual de 0.45 por ciento y un aumento anual de 2.28 por ciento** (0.02 y 4.53%, respectivamente, en igual periodo de 2019).

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor 2016 - 2020 / Febrero
(variación porcentual anual)



Índice Nacional de Precios Productor,¹ 2017 - 2020 / Febrero
(variación porcentual mensual)



1/ Sin petróleo y con servicios.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

3. Consideraciones finales

La inflación general anual se elevó y llegó a 3.70 por ciento en el segundo mes de 2020; si bien se encontró por debajo de la que se observó hace doce meses (3.94%), fue mayor a la del mes pasado (3.24%) y a la prevista por el sector privado (3.52%). Así, la inflación se situó por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) pero, por noveno mes consecutivo, se situó dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

Es de apreciar que, del nivel de la inflación observada en enero (3.24%), la parte subyacente aportó 85.82 por ciento de ésta; mientras que, para febrero, esta participación fue de 74.11 por ciento de la inflación anual (3.70%). Por lo que se observó una reducción del impacto de la parte subyacente; aunque continúa siendo la principal fuente de inflación. Es de señalar que el componente subyacente es un indicador relevante dado que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y tiende a reflejar los resultados de la política monetaria del Banco Central.

Por otra parte, de acuerdo con el reciente Informe Trimestral de Inflación, el Banco de México estimó que, durante el primer trimestre de 2020, la inflación general anual promedio será de 3.3 por ciento. Para que este valor se observe se tendría que registrar una inflación general anual en el tercer mes de 2.97 por ciento; empero, el sector privado prevé sea de 3.64 por ciento, en tanto que el nivel observado de la inflación de marzo de 2019 fue de 4.00 por ciento. Por lo que se podría esperar que la inflación general anual promedio del primer trimestre de 2020 sea mayor a la anticipada por Banxico.

Además, la expectativa inflacionaria del sector privado anticipa un repunte para el cierre de 2020 de 3.52 por ciento, superior a la que anunciaba en diciembre de 2019 (3.44%). Además, predice un mayor nivel de inflación para el cierre de 2021, con relación a lo anunciado para 2020, al pronosticar sea de 3.53 por ciento (3.52% un mes atrás). Asimismo, la expectativa inflacionaria para el mediano plazo (periodo 2021-2024) es de 3.55 por ciento; para el largo plazo (periodo 2025-2028) se prevé en 3.49 por ciento; por lo que se estima que el nivel de la inflación irá repuntando, pero, en largo plazo, empieza a disminuir. No obstante, el pronóstico se ubicará dentro del intervalo de variabilidad y alrededor del 3.50 por ciento.

De acuerdo con la encuesta de expectativas económicas de Citibanamex, el consenso de los participantes es que Banxico realice un recorte de la tasa de interés objetivo y, la mayoría, estima que sea de 0.50 puntos porcentuales; también, la mediana de las expectativas de los analistas para la tasa de fondeo interbancario hacia finales de este año se estima en 6.00 por ciento (6.5% en febrero). Mientras que, para finales de 2021, se prevé que la tasa de política monetaria sea de 5.75 por ciento (6.00% anteriormente).

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, febrero de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 128/20, 10 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_03.pdf [Consulta: 9 de marzo de 2020].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, enero de 2020*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 129/20, 11 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpp/inpp2020_03.pdf [Consulta: 9 de marzo de 2020].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero de 2020*, México, 36 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BA3A1A5FD-227F-E474-C65B-AE19E9155414%7D.pdf> [Consulta: 2 de marzo de 2020].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa*, México, Banco de México, 1 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BF2570B49-2124-CAD3-09A5-380DC3E4CD0C%7D.pdf> [Consulta: 13 de febrero de 2020].

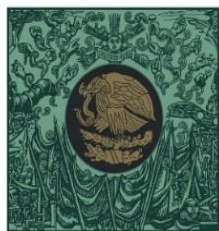
Banco de México, *Minuta número 73, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 13 de febrero de 2020*, 18 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B241DD6DE-AA67-3DC2-1B9A-009A5815ECFB%7D.pdf> [Consulta: 27 de febrero de 2020].

Banco de México, *Informe Trimestral Octubre-Diciembre 2019*, México, 84 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B0DED33B2-FF70-345D-53BE-77EA35A0D743%7D.pdf> [Consulta: 26 de febrero de 2020].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2020 (CGPE-20)*. Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2020.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2019].

Citibanamex de Expectativas, 5 p. 5 de febrero de 2020. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex050220.pdf> [Consulta: 7 de febrero de 2020].

Citibanamex, *Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna*, 5 p., 5 de marzo de 2020. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex050320.pdf> [Consulta: 9 de marzo de 2020].



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

